

Viernes, 5 de junio de 2025



BOLETÍN N° 496

PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA



DEFENSA POR LA PATRIA BATALLA PROLONGADA POR LA PAZ

Sumario:

1. REINGENIERÍA DEL GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO PARA SERVIR MEJOR AL PUEBLO Y CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA BOLIVARIANA.

2. SEGUNDA FASE DE LA GRAN PEREGRINACIÓN NACIONAL POR UNA VENEZUELA SIN SANCIONES Y EN PAZ.

3. LAS LÍNEAS DE CHÁVEZ ¡COMO SUCRE EN AYACUCHO!



#Los
Queremos
DeVuelta

#FreeCilia
#FreeMaduro



Reingeniería del Gobierno y Transformación del Estado para servir mejor al pueblo y consolidar la democracia bolivariana

La Revolución Bolivariana reescribió el pacto político que ha unido históricamente al pueblo venezolano, dando forma al proyecto que recoge la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la visión que promueve construir una sociedad justa y amante de la paz que se define como igualitaria y solidaria. Para alcanzar ese gran objetivo nacional, en sintonía con el modelo de democracia directa la forma de gobierno es democrática y su ejercicio participativo, social, protagónico y de mandatos revocables. Por su parte, el Estado siendo Democrático y Social de Derecho y de Justicia está sujeto al mandato popular, debiendo promover la prosperidad y bienestar popular garantizando el cumplimiento y ejercicio de los deberes y derechos que la Carta constitucional consagra.

Para hacer realidad el proyecto Bolivariano y Socialista, antes expuesto en forma resumida, la hoja de ruta seguida es el Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones (Plan de las 7 T, 2025-2031) sancionado como Ley Orgánica publicado en la Gaceta Oficial 6.907 Extraordinario de 24 de mayo de 2025. En el mismo se establece que son desafíos la transformación y modernización del Estado para hacerlo más eficiente y vinculado al Poder Popular como actor protagónico y desmontar el Estado burgués al tiempo que combatir el burocratismo, para lo cual se requiere ... *“Hacer vinculante las plataformas del Estado y prohibición de trámites redundantes. Eliminación y simplificación de trámites”*. Esto redundará en la transformación revolucionaria del Estado y la profundización de la democracia directa y popular, así como en nuevos métodos de ejercicio del gobierno.

Nicolás Maduro Moros, presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, hace un año orientaba sobre la transformación del Estado, dijo: “Vamos a una gran transformación de todas las formas y métodos con que se toman decisiones, con que se gobierna, con que se trata al pueblo, con que se atienden los problemas, ministerio por ministerio, vamos a voltearlo como una media. Vamos a transformarlo” también expresó *“Di instrucciones precisas de transformar todos los Ministerios y entes públicos de la Administración Central, para ponerlos al servicio de los 5.338 Circuitos Comunales”*.

Hoy, la presidenta (E) Delcy Rodríguez, en ese mismo tenor y teniendo en cuenta las características del momento histórico que se atraviesa la república, nos convoca a un proceso de reestructuración y reingeniería del Gobierno; la verdad es que no es un proceso nuevo, es más bien un nuevo hito en el proceso de transformación dialéctica que el Estado venezolano vive. Cómo punto de partida tenemos el Plan de las Siete Transformaciones (7T), resultante de un profundo debate nacional, síntesis de los consensos que permiten hoy que el país avance.

El nuevo momento político que asumimos nos indica que debemos avanzar aceleradamente en la estabilidad, la gobernabilidad y la garantía de desarrollo del pueblo venezolano en términos económicos y sociales. Se trata de una transformación del Estado que tiene una dimensión política, en tanto que sigue correspondiendo a la construcción de la democracia directa y popular, pero también tiene una dimensión profundamente operativa, pues nos llama a revisar procedimientos, instancias y procesos que obstaculizan la eficiencia y la efectividad en cuanto a servicios y políticas públicas. De esta manera, lo político se entrelaza con lo técnico, tal y como insistía el profesor Carlos Matus al hablar de los retos que tenemos en América Latina para lograr la superación de la corrupción y la construcción de sistemas que respondan al desarrollo humano.

El compañero Héctor Rodríguez, cómo comisionado presidencial para la reestructuración y reingeniería del gobierno nacional, definió la iniciativa como “un esfuerzo por seguir avanzando en acercar la estructura burocrática del Gobierno nacional a lo que soñamos y deseamos” que sea, esto es, *“hacerla más democrática”*, que *“toda la ciudadanía se sienta parte, se sienta respetada y donde sean respondidas eficientemente sus necesidades”*. Esto implica poner en ejercicio la práctica fundacional de nuestra revolución, reivindicar el Poder Popular y hacer un llamado a los profesionales y servidores públicos de todo el país a poner manos a la obra, pues no se trata de una perspectiva de los altos mandatarios, sino de un compromiso que involucra a todos los eslabones y actores de la estructura del Estado.

Otra de las acciones transformadoras de la hoja de ruta contenida en el Plan es el reto del cambio y adecuación del sistema de administración de justicia, para promover las garantías plenas que la Constitución establece y fortalecer el Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia; y así eliminar la impunidad y el retardo procesal con el recurso de la modernización tecnológica, la descentralización comunal y con el objetivo de garantizar el acceso igualitario y directo a la justicia del ciudadano. Así se persigue fortalecer la justicia de paz comunal; modernizar y hacer más eficiente el sistema de justicia que comprende: la infraestructura, información de datos, etc.; garantizar el principio de igualdad del acceso a la justicia; impulsar la formación de las comunidades en solución de conflictos y cultura de paz; la transformación del sistema penitenciario garantizando los derechos humanos y la reinserción del privado de libertad en la sociedad.

Este proceso no solo se medirá en resultados administrativos y en la eficiencia del Estado frente a retos prácticos, sino en la calidad política de la participación popular. La verdadera victoria de la transformación del Estado reside en la expansión de la conciencia colectiva, en la apropiación del método de la democracia directa y en la consolidación de una cultura organizativa que transforme la vida cotidiana del pueblo con perspectivas innovadoras, procedimientos simplificados y herramientas actualizadas.

En esta etapa, donde la República es amenazada, la Revolución Bolivariana se enfrenta al desafío de coordinar la voluntad popular con la planificación institucional, logrando una sinergia entre las estructuras del Estado y la energía del poder constituyente originario. Esta convergencia garantiza que cada decisión política tenga anclaje territorial y que cada iniciativa local contribuya a los objetivos nacionales.

Las actuales líneas de acción transformadora tienen como antecedente inmediato el llamado del presidente Nicolás Maduro en 2021, al plantear la necesidad de un cambio acelerado y profundo del Poder Judicial y una consulta nacional del sistema penal: En esa línea se inscribió la promulgación de la Ley de Reforma del Poder Judicial, publicada en Gaceta Oficial N°6.684 del 19 de enero de 2022. También con el propósito de profundizar el carácter democrático y popular del Estado, a la vez que fuese más eficiente, propuso en diciembre de 2025, un proyecto de reforma constitucional, solicitando a la Asamblea Nacional que asumiera funciones constituyentes para impulsar en 2026 una reforma constitucional democratizadora y constructora del nuevo Estado.

Desde allí parten las iniciativas en curso planteadas por la presidenta encargada Delcy Rodríguez luego del 3 de enero pasado: Al promover la consulta nacional para la reforma del Poder Judicial que haga posible un modelo de justicia que sea transparente y no discriminatorio. El proceso de debate que alimenta la consulta estará enmarcado en grandes temas: la política judicial, la ética y autonomía, la eficiencia organizativa, las herramientas tecnológicas aplicadas y las garantías institucionales frente al retardo procesal. Como acción complementaria se ha creado una plataforma tecnológica y línea telefónica 0-800 Extorsión, para que la ciudadanía pueda denunciar prácticas ilegales, de extorsión y abusos de poder cometidos por funcionarios policiales, jueces y fiscales.

La Ley Orgánica para la Celeridad y Optimización de Trámites Administrativos, publicada el 8 de abril de 2026 en la Gaceta Oficial Extraordinaria 7.018, en función de eliminar la burocracia administrativa, digitalizar los procesos y agilizar las gestiones públicas reduciendo lapsos de respuesta y taquillas innecesarias para avanzar en la digitalización del Estado y la gestión pública.

También es un paso importante para construir confianza institucional, pues es una transformación que incluye todos los sectores y que atañe al pueblo venezolano en su integralidad. Es un proceso que debe estar caracterizado por el espíritu democrático y participativo, no solo porque es inclusivo, sino también porque reivindica al Poder Popular, ya que no son aisladas las consultas que hoy se hacen a las comunas, éstas más bien corresponden a un nuevo esquema de gobernanza donde la voz y la organización popular tiene el poder de materializar sus sueños a través de proyectos, partiendo de que la Democracia Participativa y Protagónica, amplía las posibilidades de desarrollo de las personas por cuanto pueden acceder al poder de manera directa, organizándose con el objetivo de construir una nueva geometría del poder para garantizar el protagonismo popular y el bienestar social a través de una política pensada desde el pueblo, pues el Poder Popular no es sólo una forma de gestión comunitaria, sino que constituye una forma de ejercer la democracia y la construcción del socialismo en todos los ámbitos en los que se desenvuelve la nación, incluyendo de forma determinante el económico.



SEGUNDA FASE DE LA GRAN PEREGRINACIÓN NACIONAL POR UNA VENEZUELA SIN SANCIONES Y EN PAZ

La primera fase de esta Gran Peregrinación Nacional se cumplió entre el 19 de abril, justo al conmemorar 216 años del inicio de nuestra gesta emancipadora y el 30 del mismo mes. Fueron 11 días de movilización y protesta que recorrieron todos los estados del país, levantando la voz de todos los sectores que conforman la Nación venezolana con la exigencia del levantamiento de todas las sanciones por parte de Estados Unidos y otros gobiernos del mundo contra Venezuela y defendiendo nuestro derecho a la paz, en función de ejercer plenamente nuestro derecho al desarrollo con soberanía e independencia.

Fue esta primera fase de la Peregrinación, una gran movilización que incorporó a millones de venezolanos y venezolanas de todas las corrientes ideológicas y políticas, creencias religiosas y sectores sociales (con la sola excepción del extremismo fascista y entreguista), que manifestaron su firme rechazo a la coacción que significan las más de mil cuarenta (1.040) medidas coercitivas unilaterales que nos han impuesto los gobiernos imperialistas del mundo, encabezados por el de los Estados Unidos de América.

Ahora, a partir del 19 de mayo pasado, se inició la segunda fase de esta Gran Peregrinación Nacional por una Venezuela sin Sanciones y en Paz, con el objeto de recoger propuestas de todos los sectores en función de profundizar el plan de desarrollo nacional. En esta fase el énfasis está en la producción y en llegar a territorios donde no llegamos en la primera fase, un mínimo de cuatro pueblos por estado. La consigna es la Nación venezolana unida en defensa de la soberanía, demostrando que solo mediante el diálogo y en paz vamos a construir el destino grande que merece Venezuela. Convocamos la unidad de las fuerzas sociales e instituciones para identificar los obstáculos estructurales y fortalecer la producción para la recuperación económica de la Patria.

El 19 de mayo nuestra querida presidenta encargada, Delcy Rodríguez, oficializó el inicio de esta nueva fase desde Ciudad Bolívar, explicando que el objetivo ahora es territorializar el desarrollo económico. Allí expresó:

“Esta etapa de peregrinación es para ir al corazón de la Venezuela productiva en todos los niveles, desde la economía industrial, a la economía del emprendimiento, a la economía local y comunal.”

El mensaje es claro: superar los obstáculos externos (sanciones) mediante la consolidación de un modelo económico propio, construido desde las bases productivas del país, desde las grandes industrias pesadas y estratégicas del país, hasta las unidades productivas comunales y los pequeños emprendimientos.

El contacto cercano por medio de asambleas abiertas a la consulta democrática en las fábricas, unidades productivas agrícolas y pecuarias, con los sectores productivos (trabajadores, campesinos, pescadores y empresarios, entre otros) hará posible recoger y sistematizar propuestas estratégicas –y también tácticas- que impulsen la producción y apalanquen el crecimiento económico sostenido que por 20 trimestres consecutivos presenta la economía nacional.

La convocatoria trasciende, como hemos dicho, fronteras político-partidistas, integrando a militantes y líderes de partidos de la oposición; junto a sectores religiosos de todas las confesiones que se han sumado, empresarios y trabajadores, mujeres, jóvenes, civiles y militares, sin distinción, unidos y unidas por el interés superior de Venezuela.

En el trazado del recorrido que cubrirá al menos cuatro poblaciones por cada entidad, se conformará el “corazón productivo de las regiones”, sumando las fuerzas de todos los sectores de la economía real en cada territorio, para avanzar conformando encadenamientos productivos y generando cadenas de valor que entrelacen la producción de materias primas con sectores estratégicos para impulsar el desarrollo local, regional y nacional como estrategia.

Es una nueva gran cruzada que construya una sola voz y fuerza en un diálogo directo entre todos los sectores de la sociedad que apuestan por la Venezuela soberana y de paz, sin distinciones, para promover el fortalecimiento económico, que tiene como un componente esencial el rechazo a la continuación de las medidas coercitivas unilaterales e ilegales y de otras medidas punitivas que obstaculizan el ejercicio y disfrute de nuestro derecho al desarrollo soberano.



Líneas de Chávez

¡Como Sucre
en Ayacucho!

En Venezuela estamos transitando por un territorio nuevo: el territorio socialista.

Allá en San Cristóbal y Nieves, tierra caribe y extensión del África negra, me tocó decirlo, en el marco de la VI Cumbre de Petrocaribe y hoy quiero repetirlo una vez más: estamos enfrentados y confrontados a unas circunstancias tan exigentes que demandan de nosotros, sin excepción alguna, toda nuestra atención, conocimientos y esfuerzo en la búsqueda de soluciones verdaderas y conjuntas para superar la gran crisis de crisis que actualmente azota a la humanidad entera.

Es en este sentido que quiero recordar una vez más a nuestro compañero infinito, nuestro comandante heroico, el Che Guevara, cuando por allá en 1964, en carta a Charles Bettelheim, decía:

«Un poco más avanzado que el caos, tal vez en el primero o segundo día de la creación, tengo un mundo de ideas que chocan, se entrecruzan y, a veces, se organizan».

De lo que se trata, y así lo he interpretado, es de ponernos uno, dos, tres y cuantos pasos sea necesario dar, delante del caos; sí, pero a través de las ideas de todos y la praxis fundada en ellas, como respuesta alternativa a la gran barbarie que hace aguas junto con el modelo civilizatorio dominante, y que a todos nos afecta.

Si el socialismo es, como señala Rosa Luxemburgo, **«un producto histórico, surgido de sus propias experiencias, en el curso de su concreción»**, no hay dogma, receta o fórmula que sirvan para implantar su dinámica. De allí la importancia central del ejercicio crítico colectivo y permanente: la crítica no tiene sustitutos y es indelegable.

La crítica garantiza la fluidez que el socialismo necesita en el curso de su concreción: si la crítica fuera desplazada por el dogma, éste se estancaría irremediablemente

El socialismo, lo sabemos, no puede decretarse: tiene que construirse y crearse colectivamente. Es la capacidad crítica y creadora, constructora y liberadora del pueblo, la que le da vida a una nueva sociedad.

Tiene plena vigencia esta caracterización del socialismo de la gran Rosa:

«Territorio nuevo. Miles de problemas. Sólo la experiencia puede corregir y abrir nuevos caminos. Sólo la vida sin obstáculos, efervescente, lleva a miles de formas nuevas e improvisaciones, saca a la luz la fuerza creadora, corrige por su cuenta todos los intentos equivocados».

En Venezuela estamos transitando por un territorio nuevo: el territorio socialista. Tenemos miles de problemas acumulados y por resolver: es la nefasta herencia del modelo capitalista. Y si, como dice Rosa Luxemburgo, es la experiencia la que puede corregir y abrir nuevos caminos, ésta, la experiencia, es sustantivamente crítica.

El socialismo no está exento de intentos equivocados, de errores. Pero si el socialismo se decretara, esto es, si deviniera en dogma, receta o fórmula, los intentos equivocados, los errores, no se corregirían verdaderamente y terminarían multiplicándose.

Después de tanto ensayo fallido en la historia humana, se suele decir con insistencia que cobijar el sueño del socialismo es una apuesta a la utopía. Sin embargo, hay que advertir que detrás de esa aseveración se oculta algo muy peligroso: un desánimo que acaba en un desalmado conformismo, por un lado; y por el otro un golpe demoledor al ímpetu del carácter revolucionario que nos debe animar cotidianamente. Hace diez años aquí izamos las velas hacia la costa de la felicidad compartida. Mucho se ha hecho y falta aún mucho más, pero convenzámonos de algo que tenemos por cierto: aquí le vamos a borrar la «u» a la utopía.

Pero para derribar esa «u» de la utopía y permitirnos sembrar entre nosotros el socialismo como experiencia de vida, tenemos que detenernos en las circunstancias que marcan este designio.

Para ofrecer algunos elementos a considerar quiero basarme en unos planteamientos que esboza el filósofo mexicano Adolfo Sánchez Vázquez en su libro Entre la realidad y la utopía.

Pensar y aventurarse a concebir el socialismo pasa por darle respuesta a puntuales apremios: el quién, el dónde, el cómo y el sobre qué del socialismo. Hasta ahora yo he preguntado con insistencia dónde está el socialismo, pero a la luz de este pensador es necesario ampliar el campo de interpretación.

Es vital en primera instancia saber de qué debe estar poblada la calidad humana de quienes harán posible el socialismo. Cuál es el perfil ético, la conformación cultural y espiritual de los hombres y de las mujeres que asumen el reto con la historia de ir haciendo cada día realidad el soberano ejercicio del poder popular. Esto es crucial ya que para nosotros el ser humano es alfa y omega en nuestro empeño. En este sentido contamos con una enorme ventaja: el legado libertario de nuestros fundadores en donde podemos hallar el carácter y la ética como fundamentos no sólo de la venezolanidad, sino además del espíritu transformador de la historia.

A la par en segundo lugar, hay que afinar con precisión dónde, en qué contextos estamos llamados de manera urgente a ir instaurando el socialismo. Sobre esto ningún espacio debe ser ajeno.

Todo ámbito en el que podamos elevar los principios socialistas debe ser poblado del ejercicio real y encarnación socialista. Hay que irrigar con espíritu y práctica de justicia las fábricas, los campos, los centros pesqueros, las industrias, las universidades y liceos, la calle, el barrio, la vereda, que no haya rincón donde no esté en marcha una iniciativa socialista.

Todos y todas que, aquellos y aquellas que, de cuerpo y alma, compartamos la impostergable necesidad histórica de dejarles a nuestros herederos una Patria ciertamente socialista debe convertirse en un combatiente incansable de esta batalla por la vida.

No es menos importante, en tercer lugar, seguir insistiendo en las formas, en el cómo, que hemos venido adelantando con la consolidación de los consejos comunales y el nacimiento de las comunas socialistas; en esta estrategia organizativa debemos concentrarnos hasta hacer de ella el cauce de los cambios culturales que nos vayan acercando al horizonte socialista.

He aquí el corazón en el que gran parte del esfuerzo debe profundizarse: el ejercicio diario cada vez más determinante y decidido de concebir y abrir las puertas al poder en manos del pueblo. Sólo dando poder al pueblo se hará justicia.

Y por último, en cuarto lugar, es necesario tener siempre presente qué es lo que debe ser transformado en la transición al socialismo, sobre qué actúa. Sin duda que debemos movernos hacia el desmantelamiento definitivo de todas aquellas formas de opresión que tan arraigadas están en las herencias que aún viven en el orden capitalista que nos envuelve, ya estén presentes en la posesión de los medios de producción o en el criminal manejo de los modos y relaciones de trabajo que conforman el esquema productivo dominante.

Tenemos que reparar en este sentido tanto en las formas opresivas materiales como en las imaginarias y culturales. Avanzar hacia el socialismo supone ir despejando de dominación todos aquellos ámbitos humanos para que reine en ellos la autonomía plena y la real independencia. Finalmente, creo pertinente pensar en un aspecto que no contempla Sánchez Vázquez y sobre el cual he venido adelantando algunas reflexiones: ¿Cuánto tiempo nos ocupará crear las condiciones de vida socialista? Y respondo sin duda de ningún tipo: se nos irá toda la vida en esta tarea sublime.

Sin embargo, aprecio como una necesidad impostergable ir haciendo coincidir las acciones con los horizontes marcados por el tiempo humano, este que nos ha tocado vivir. Distinguir lo urgente de lo necesario para ir dándole sentido al destino socialista.

No nos podemos permitir demoras en este empeño, juntos debemos apurar los cambios y tener siempre presente que las conquistas que nuestro pueblo exige como una exigencia sagrada, no aguantan más postergaciones.

«En la demora está el peligro», nos recuerda el general presidente, mártir del pueblo ecuatoriano, Eloy Alfaro.

A la ofensiva siempre, a paso de vencedores.

¡Como Sucre en Ayacucho!

¡Patria, socialismo o muerte!

¡Venceremos!

Hugo Chávez Frías